

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID



ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos. (Real orden de 5 de abril de 1858)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: Calle de Alcalá, número 126
TELÉFONO 63884 .-: APARTADO

URAS: De nueve y media a una y media y de tres y media a siete y media

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Centros oficiales de Madrid.—Llevado a domicilio: al mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y un año, 60.
Oficiales fuera de Madrid.—Trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72.
Particulares.—En esta Capital, llevado a domicilio: mes, 6 pesetas; trimestre, 18; semestre, 36, y un año, 72; y fuera de Madrid: 25 al trimestre; 50 al semestre y 100 al año.
Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle de Alcalá, número 126. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCIONES

PESETAS
Anuncios procedentes del Consejo Provincial: línea o fracción..... 0,50
Idem judiciales-oficiales: línea o fracción... 1,00
Idem particulares y avisos financieros: No están sujetos a tarifa, con arreglo a la condición 18 del servicio administrativo.

Número suelto: 50 céntimos
A particulares: 60 céntimos

CONSEJO MUNICIPAL DE MADRID

Secretaría

En el expediente administrativo que instruyo para depurar las responsabilidades que pudieran derivarse por abandono del servicio por el Director del Colegio de la Paloma y falta de justificación de la cantidad de 1.000 pesetas, resto de las recibidas de la Administración de dicho Colegio para atender a gastos de traslado de los acogidos, he acordado, por providencia de esta fecha, se cite al que desempeñó dicho cargo, don Aurelio Rodríguez Charentón, para que, en término de siete días, contados desde el siguiente al en que tuviere lugar la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, cuya inserción se interesa de la Superioridad, comparezca en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, provisionalmente instalada en la calle de Velázquez, 79, y ante este Juez instructor, a las once de la mañana, a fin de prestar la oportuna declaración.

Madrid, 25 de marzo de 1938.—El Consejero instructor del expediente administrativo, Melchor Rodríguez.
(Núm. 262) (O.—55)

Secretaría.—Negociado de Plus Valía

Por el presente se requiere a los herederos de doña Fernanda Dosal y Sobrino, adquirentes de la finca número 27 moderno de la calle del Olmo, de la mitad de la número 31 moderno de la calle de Santa Isabel, de la número 7 de la de Torrecilla del Leal, de la número 1 de la calle de Pontejos, con vuelta a la calle de la Paz; del solar y finca rústica en las proximidades de la calle de Raimundo Fernández Villaverde y finca cerrada en el paseo de Ronda y calle de Orense.

A la Sociedad Hispano Argentina de Inmuebles (Chadisa), adquirente del solar número 45 de la calle de Fuencarral.

A doña Adelinda Preguintegui García, adquirente de la casa número 1 de la calle de Los Mesejo.

A don José Goyanes Capdevila, adquirente de un solar segregado al sitio Manicomio, a la izquierda de la carretera de Extremadura.

A don Manuel de Bofarull y Romañá, adquirente de un solar en la calle de López de Hoyos, sin número.

Y a doña Juana María Tomás Salvany y Talledo (o a sus herederos), adquirente de la casa números 102 y 104 de la calle de Hortaleza, con vuelta a la de Gravina.

Para que en el improrrogable plazo de quince días presenten en el Negociado de Plus Valía de este Consejo Municipal, sito en la calle de Velázquez, 79, declaración jurada de los inmuebles adquiridos, aleguen cuanto les interese, impugnen o abonen las cuotas liquidadas, advirtiéndotes que, de no verificarlo así, incurrirán en las sanciones fijadas en la Ordenanza reguladora de la exacción y se procederá al cobro de las cuotas liquidadas por la vía de apremio.

Madrid, 26 de marzo de 1938.—El Secretario accidental, J. Marcos.
(O.—54)

TRIBUNAL INDUSTRIAL

CÉDULA DE CITACIÓN

En los autos que se siguen en el Tribunal Industrial número 2, sobre reclamación por accidente del trabajo, a instancia de José Hernández Hernández, contra la Compañía Carbonífera «La Calera» y Sociedad anónima «Industrias y Arte», se ha acordado citar a dichas entidades demandadas para que el día 25 de abril próximo, a las diez de su mañana, comparezcan ante la Sala audiencia de dicho Tribunal, sito en la calle de Bárbara de Braganza, número 1, en que tendrá lugar la redacción del oportuno cuestionario; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que sirva de citación en legal forma a los fines, día, hora y apercibimiento que se expresa a las entidades demandadas «La Calera» y Sociedad anónima «Industrias y Artes», que por su rebeldía se insertará el presente en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, le firmo en Madrid, a 24 de marzo de 1938.—E. Secretario, P. S., Sixto Pampliega.

(I.—53)

Administración y venta del BOLETIN OFICIAL, calle de Alcalá, 126, teléfono 63884.

Providencias judiciales

JUZGADOS MUNICIPALES

CHAMARTIN DE LA ROSA

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado con el número 312 de orden del año 1937, contra Ramón Mestre, por lesiones por mordedura de perro, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del siguiente tenor literal:

Sentencia

Chamartín de la Rosa, a 17 de marzo de 1938.—El señor don Manuel María Alvarez García, Juez municipal de esta villa, ha visto, con intervención del señor Fiscal municipal, los presentes autos de juicio verbal de faltas seguidos contra Ramón Mestre, por lesiones.

Fallo

Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Ramón Mestre, declarando de oficio las costas causadas.

Y para notificar esta sentencia al denunciante y al denunciado, librese el oportuno edicto al señor Administrador del BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Así por esta mi sentencia, y definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Manuel M. Alvarez (rubricado).

(B.—435)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces o Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del

Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

CHAMARTIN DE LA ROSA

Etrero Boix (Saturnino), domiciliado últimamente en esta villa, calle de Voluntarios Catalanes, 37, comparecerá el día 12 del mes de abril, y hora de las once, ante este Tribunal Municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones contra Bernardo Sánchez, juicio número 424 de 1937.

(B.—400)

CHAMARTIN DE LA ROSA

Manzanegue Díaz (Angel), Blanco García (Pascuala), Angel y Pablo Manzanegue Blanco, domiciliados últimamente en esta villa, calle del Acuerdo, 3, comparecerán el día 12 del mes de abril, y hora de las once, ante este Tribunal Municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por escándalo contra los mismos, juicio número 30 de 1937.

(B.—401)

CHAMARTIN DE LA ROSA

Martín Heras (Mercedes), domiciliado últimamente en esta villa, calle de Arturo Soria, 104, comparecerá el día 12 del mes de abril, y hora de las once, ante este Tribunal Municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones contra la misma y otro, juicio número 359 de 1937.

(B.—402)

MADRID

Reyllo Rubio (José María), de treinta y cinco años, natural de Valladolid, de estado soltero, empleado, domiciliado en Madrid, afiliado a I. R., cuyas demás circunstancias se ignoran; soldado de la 19 Brigada Mixta, 73 Batallón, segunda Compañía, comparecerá ante el Delegado instructor del Tribunal Permanente

del Segundo Cuerpo de Ejército, en la 18 División, en el plazo de diez días, a fin de prestar declaración y contestar a los cargos que contra él se hacen en la causa que se le sigue con el número 747, por el presunto delito de deserción.

(Núm. 249) (B.—438)

MIRAFLORES DE LA SIERRA

Benavente Carrero (Serapio), cuyas demás señas personales se ignoran, soldado del 114 Batallón de la 29 Brigada Mixta, comparecerá, en el término de diez días, a contar de la publicación de la presente en el periódico oficial, ante este Juzgado instructor, Tribunal Militar Permanente del Primer Cuerpo de Ejército, sito en Miraflores de la Sierra, a fin de notificarle el auto de procesamiento dictado contra él en la causa que se le instruye por el delito de deserción, y recibirle declaración indagatoria.

(B.—386)

JUZGADO NUMERO 3

El señor Juez del número 3, de esta capital, en providencia de esta fecha, dictada en sumario que se sigue con el número 101 del año corriente, por tenencia ilícita de arma de fuego y otros hechos, acuerda citar a Mercedes Carrió Martín y Julio Pérez de Castro para que comparezcan en este Juzgado de instrucción, sito en la calle del General Castaños, número 1, dentro de los cinco días siguientes al de la publicación de éste en el BOLETÍN OFICIAL, al objeto de recibirle declaración.

(B.—445)

CHAMARTIN DE LA ROSA

Lobo Alonso (Victorina), domiciliada últimamente en esta villa, Jaime Vera, 8, comparecerá el día 12 del mes de abril, y hora de las once, ante este Tribunal Municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones, contra Julia Sánchez, juicio número 776 de 1936.

(B.—404)

CHAMARTIN DE LA ROSA

Parra (José), domiciliado últimamente en esta villa, calle de Pando, número 16, comparecerá el día 19 del mes de abril, y hora de las once, ante este Tribunal Municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones contra el mismo, juicio número 215 de 1937.

(B.—428)

CHAMARTIN DE LA ROSA

García Castilla (Serafin), domiciliado últimamente en esta villa, calle del Sargento Vázquez, 12, comparecerá el día 19 del mes de abril, y hora de las once, ante este Tribunal Municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se

sigue por lesiones contra Alvaro Santos, juicio número 382 de 1937.

(B.—429)

JUZGADO NUMERO 3

El señor Juez de instrucción número 3, de esta capital, en providencia de hoy, dictada en sumario que se sigue en este Juzgado con el número 81 de 1937, acuerda se cite a Antonio Armenta, Juan Campos, Modesto Cañas, Luis Castro Sen y un tal Valero, para que, dentro de los cinco días siguientes al de la publicación de éste en el BOLETÍN OFICIAL, comparezcan ante este Juzgado para recibirles declaración.

(B.—446)

JUZGADO NUMERO 3

El señor Juez de instrucción del número 3, de esta capital, en providencia de hoy, dictada en sumario número 50 del año corriente, por lesiones, acuerda se cite al guardia conductor Francisco Acero, afecto al Parque Móvil, para que, dentro de los cinco días siguientes al de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL, comparezca en este Juzgado, al objeto de recibirle declaración.

(B.—444)

JUZGADO NUMERO 9

Por el presente se cita a Alfredo Vielsa, para que, dentro del término de cinco días, contados desde la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL, comparezca ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, 1, al objeto de recibirle declaración en sumario que se sigue con el número 188 de 1937, sobre homicidio frustrado de Jesús Silva García.

(B.—443)

CHAMARTIN DE LA ROSA

Dueñas Guevara (Pedro), domiciliado últimamente en esta villa, calle Central, 10, comparecerá el día 22 del mes de abril, y hora de las once, ante este Tribunal Municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones contra Augusto Fernández, juicio número 251 de 1937.

(B.—403)

JUZGADO NUMERO 4

Gómez (Manuel), domiciliado últimamente en esta capital, ignorándose su actual domicilio, comparecerá el día 23 de abril, a las diez horas, ante el Juzgado Municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 138 de 1938, instruido contra el mismo.

(B.—439)

JUZGADO NUMERO 4

Martínez Vallejo (Isidoro), domiciliado últimamente en la calle de

Bravo Murillo, número 48, comparecerá el día 9 de abril, a las diez horas, ante el Juzgado Municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 48 de 1938, instruido contra el mismo.

(B.—442)

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en los demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

JUZGADO NUMERO 9

Zulueta Carles (Manuel), hijo de Manuel y de Teresa, natural de Sevilla, de estado soltero, estudiante, de veinticinco años de edad, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, domiciliado últimamente en la calle de Fuencarral, número 132, cuarto, derecha, procesado por estafa, comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción número 9, Secretaría vacante, en sumario número 1 de 1935, procedente del Juzgado de instrucción de Navalcarnero, para ser reducido a prisión dictada por la Audiencia de esta capital.

(B.—426)

BANCO DE ARAGON

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito en custodia reseñados a continuación:

Núm. 334, de 22 Cédulas Banco de Crédito Local 6 por 100, viejas, por pesetas nominales 11.000.

Núm. 335, de 40 Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100, por pesetas nominales 20.000.

Núm. 336, de 11 Obligaciones Unión Eléctrica Madrileña 1926, por pesetas nominales 4.500.

Núm. 337, de 8 Acciones ordinarias Azucarera de España, por pesetas nominales 4.000.

Núm. 339, de 20 Obligaciones Confederación H. del Ebro 6 por 100, 1930, por 10.000 pesetas nominales.

Núm. 340, de 5 Acciones de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, por pesetas nominales 2.500.

Núm. 341, de 5 Acciones Banco Hispano Americano, por pesetas nominales 2.500.

Núm. 342, de Deuda Amortizable 1927, 5 por 100 libre, en varios títulos, por pesetas nominales 22.500.

Todos ellos expedidos por la sucursal de este Banco, en Madrid, con fecha 16 de noviembre de 1932.

Núm. 877, de 10 Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100, por pesetas nominales 5.000, expedido por la misma sucursal en 27 de septiembre de 1934; y

Núm. 961, de 9 Obligaciones Unión Eléctrica Madrileña 1923, por pesetas nominales 4.500, expedido por dicha sucursal en 8 de febrero de 1935.

De acuerdo con lo establecido por el reglamento de este Banco, se hace público, por tercera y última vez, por medio del presente anuncio, que se inserta por tres veces, con intervalo de diez días, en la Gaceta de la República, BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Madrid y Política, de Madrid, y si no se presentase reclamación dentro de los indicados plazos se expedirá un duplicado de los resguardos extraviados, con anulación de los originales, quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Valencia, ocho de marzo de mil novecientos treinta y ocho.

Por el Secretario,
J. Lillo

(A.—49)

AVISOS FINANCIEROS

HIDRAULICA SANTILLANA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado amortizar 498 obligaciones hipotecarias, emisión 1917.

Dicha amortización se hará por sorteo, que se verificará el día 15 de abril próximo, en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 3, a las diez de la mañana, con asistencia de Notario, y al que podrán concurrir cuantos obligacionistas y accionistas de esta Sociedad lo deseen, previa su justificación.

Realizado este sorteo, se publicarán en la «Gaceta de la República» y BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Madrid los números de las que resulten amortizadas, así como la fecha de pago de las mismas.

Madrid, veintiséis de marzo de mil novecientos treinta y ocho.

El Secretario del Consejo de Administración,
César Fuentes Conde

(A.—51)

La Administración y venta de ejemplares del BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Madrid se hallan instaladas en la calle de Alcalá, número 126, siendo su teléfono el 63884.

IMPRESA PROVINCIAL

PASEO DEL DOCTOR ESQUERDO, 52

TELÉFONO 53202